

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1747** *CORRECCION de erratas de la Orden de 3 de enero de 1990 por la que se ofrece en concurso de traslados entre funcionarios de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia para cubrir plazas de los Juzgados de nueva creación cuya entrada en funcionamiento será el 28 de febrero de 1990.*

Padecidos errores en la inserción del anexo I de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 17 de enero 1990, páginas 1498 y 1499, dicho anexo se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

ANEXO I

Centro de Trabajo	Número de plazas			Plazas de Trabajo	
	Localidad	Oficiales	Auxiliares		Agentes
AUDIENCIA PROVINCIAL	Cádiz	1	2	1	Juzgado Vig. Penitenciaria nº 1
JUZGADO DE INSTRUCCION	Baracaldo	3	5	2	nº 4
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA	Baracaldo	3	5	2	nº 3
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION. -	Inca	2	4	2	nº 4
"	Ponferrada	2	3	2	nº 5
"	Arenys de mar.	3	5	2	nº 4
"	Arenys de mar.	3	5	2	nº 5
"	Arenys de mar.	3	5	2	nº 6
"	Badalona	3	5	2	nº 9
"	Lleida	2	4	2	nº 7
"	Lleida	2	4	2	nº 8
"	Novelda	1	2	1	nº 2
"	Gandia	3	5	2	nº 4
"	Torrente	2	3	2	nº 3
"	Torrente	2	3	2	nº 4

MINISTERIO DE DEFENSA

- 1748.** *RESOLUCION 432/38094/1990, de 19 de enero, de la Subsecretaria, por la que se anuncia el sorteo público sobre el orden de actuación de los opositores a las pruebas selectivas de ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación.*

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1046/1986, de 26 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso en la Profesión Militar («Boletín Oficial del Estado» número 129), se dispone que el día 31 de enero, a las once horas, se celebre el sorteo sobre el orden de actuación de los opositores que se presenten a las pruebas selectivas de ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación de las Fuerzas Armadas que según dicho sistema selectivo lo requiere.

El sorteo será público y se celebrará en la sala de juntas de la Dirección General de Enseñanza de la Subsecretaría de Defensa, planta

séptima del Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, Madrid).

Madrid, 19 de enero de 1990.—El Subsecretario, Gustavo Suárez Perterra.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 1749** *RESOLUCION de 17 de enero de 1990, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 26 plazas de personal laboral con la categoría de Telefonista en el Ministerio de Economía y Hacienda (79/89).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 16 de noviembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre de 1989, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer 26 plazas de Telefonista en este Departamento, se convoca a todos los opositores (turno libre) para la realización de la primera fase que tendrá lugar el próximo día 7 de febrero, a las diecisiete horas, en los locales que a continuación se relacionan:

Barcelona.—Delegación de Hacienda. Plaza de Letamendi, 13 y 23, Barcelona.

Cáceres.—Delegación de Hacienda, Calle Comandante Sánchez Herrero, 6, Cáceres.

Coruña.—Delegación de Hacienda. Calle Comandante Fontanes, 10, Coruña.

Gerona.—Colegio Universitario, Casa de la Cultura. Plaza del Hospital, 6, Gerona.

Orense.—Delegación de Hacienda. Calle Santo Domingo, 27, Orense.

Los opositores cuyos apellidos estén comprendidos:

De la «H» a la «V», ambas inclusive, a las diecisiete horas.

De la «A» a la «G», ambas inclusive, a las dieciocho treinta horas.

Sevilla.—Delegación de Hacienda. Calle Tomás de Ibarra, 36, Sevilla.
Madrid.—Ministerio de Economía y Hacienda. Paseo de la Castellana, 162, Madrid.

Los opositores cuyos apellidos estén comprendidos:

De la «H» a la «S», ambas inclusive, a las diecisiete horas.

De la «T» a la «G», ambas inclusive, a las diecinueve horas.

Cuenca.—Instituto Nacional de Bachillerato «Fernando Zobel». Calle Buenavista, sin número, Cuenca.

Toledo.—Centro Universitario. Plaza de Padilla, sin número, Toledo.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Los órganos de selección, en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes, podrán establecer los turnos necesarios para la realización del mismo.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de enero de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.